

HECHO ESENCIAL
GRUPO SECURITY S.A.
Inscripción Registro Valores CMF N°0499

Santiago, 5 de abril de 2023

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref: Citación a Juntas Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas de Grupo Security S.A. – Propuesta de Dividendo

De nuestra consideración:

Por medio de la presente y en conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10, ambos de la Ley N° 18.045, en la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y a la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, informo a Ud. lo siguiente:

El Directorio de Grupo Security S.A. acordó en sesión extraordinaria de fecha 5 de abril de 2023 citar a los señores accionistas a Junta Extraordinaria para el día 27 de abril de 2023, a las 09:00 horas, en las oficinas sociales ubicadas en Augusto Leguía Sur 70, piso zócalo, comuna de Las Condes, Santiago. La Junta Extraordinaria de Accionistas tendrá por objeto tratar las siguientes materias:

1. Dar cuenta de la disminución de pleno derecho del capital social por haber vencido el plazo de 3 años acordado en la Junta Extraordinaria de Accionistas de 3 de octubre de 2019, para suscribir y pagar el último aumento de capital de la Sociedad, modificando al efecto el Artículo Quinto permanente y el Artículo Transitorio de los estatutos sociales;
2. Pronunciarse sobre la propuesta de modificar, actualizar y modernizar los estatutos sociales (incluyendo, entre otros cambios, la figura del vice-presidente), y aprobar un texto refundido de los mismos;
3. Aprobar una modificación al programa de adquisición de acciones de propia emisión autorizado en Junta Extraordinaria de Accionistas de 25 de agosto de 2021, a fin de estructurar un plan de incentivos a largo plazo permitiendo que parte de las acciones adquiridas se destinen a cumplir este programa o plan de compensación a trabajadores de la Sociedad y sus filiales conforme al artículo 27C de la Ley N°18.046, así como las características generales del referido plan; y
4. Adoptar todos los demás acuerdos necesarios para la implementación de las resoluciones que se adopten con motivo de lo anterior.

Asimismo, el Directorio acordó también en la sesión antes señalada, citar a los señores accionistas a Junta Ordinaria a tener lugar el mismo día 27 de abril de 2023, inmediatamente a continuación de la Junta Extraordinaria anterior, en las oficinas sociales ubicadas en Augusto Leguía Sur 70, piso zócalo, comuna de Las Condes, Santiago. La Junta Ordinaria tendrá por objeto tratar las siguientes materias:

1. Aprobación de la memoria, balance y estados financieros del ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2022, y del informe de los auditores externos correspondiente al mismo ejercicio;
2. Distribución de utilidades y reparto de dividendos;

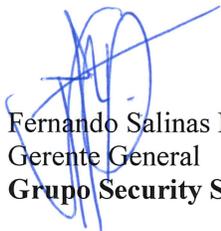
3. Aprobación de Política de Dividendos;
4. Elección del Directorio;
5. Fijación de remuneración de los Directores para el año 2023;
6. Información sobre los Gastos del Directorio durante el ejercicio 2022;
7. Información sobre las actividades desarrolladas por el Comité de Directores durante el ejercicio 2022, sobre su informe de gestión anual y los gastos incurridos por el Comité durante dicho período;
8. Determinación de la remuneración de los miembros del Comité de Directores y aprobación del presupuesto de este Comité para el año 2023;
9. Designación de los auditores externos de la Sociedad;
10. Designación de clasificadores de riesgo;
11. Información sobre transacciones con partes relacionadas en conformidad a los artículos 146 y siguientes de la Ley sobre Sociedades Anónimas;
12. Designación del diario en que se efectuarán las publicaciones legales; y
13. En general, todas las materias que de acuerdo con la ley sean propias de la Junta Ordinaria.

Se hace presente a Ud. que en la referida sesión de Directorio se acordó también proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas repartir un dividendo de \$10,5.- por acción, el cual, sumado al dividendo provisorio de \$3,5.- por acción ya pagado el 3 de noviembre de 2022, determina un dividendo total de \$14,0.- por acción con cargo a las utilidades del periodo 2022. A lo anterior se debe agregar además el dividendo adicional de \$3,0.- por acción, también pagado el 3 de noviembre de 2022, con cargo a utilidades retenidas, lo que alcanza un dividendo total de \$17,0.- por acción. Asimismo, se informa que el Directorio acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, como fecha de pago del dividendo definitivo, el día 8 de mayo del año en curso.

En virtud de lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley N° 18.046, se informa a Ud. que los estados financieros de la Sociedad y el informe de los auditores externos están disponibles en el sitio Web de la Compañía <https://www.security.cl/investor-relations/es/financial-information/earnings-releases> desde el día 23 de febrero de 2023.

Por último, se hace presente a los señores accionistas que podrán también asistir a las Juntas Ordinaria y Extraordinaria antes citadas, de manera remota y simultánea de acuerdo a lo establecido en la Norma de Carácter General N°435 y en el Oficio Circular N°1141 de la Comisión para el Mercado Financiero. Si por cualquier motivo no pudieren llevarse a cabo las Juntas de manera física, éstas se realizarán exclusivamente por medios remotos de acuerdo con lo antes señalado. Para estos efectos, la Sociedad informará tanto en su página web como en los avisos de citación a las Juntas, sobre el mecanismo de participación y votación a distancia a emplear en ambas Juntas y sobre la forma en que cada accionista o su representante, podrá acreditar su identidad y poder, en su caso.

Agradeceremos a la Comisión tener por presentada esta información y dar por cumplidas las normas legales y reglamentarias que obligan a Grupo Security S.A. a proporcionarla. Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,



Fernando Salinas Pinto
Gerente General
Grupo Security S.A.

Corporación Financiera

Av. Apoquindo 3150
Santiago de Chile
Chile

teléfono 2 2584 4000
telefax 2 2584 4001

C.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Banco BICE - Representante Tenedores de Bonos